

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DGRMS/DACSB/LPN/003/2014, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE TABLETAS ELECTRONICAS PARA LOS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE PRIMARIA.------

En la Ciudad de Cuernavaca, Moretos, siendo las diez horas del día treinta y uno de acfubre del año dos mil catorce, de conformidad con las bases y anexos de la Licitación Pública número DGRMS/DACSB/LPN/003/2014, para la adquisición de tabletas electrónicas, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ubicada en Cuauhtemotzin No. 4, 3º piso, Col. Centro Histórico, Cuernavaca, Mor. C.P. 62000, los CC. DOMINGO CORIA DELGADO, SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; OSCAR BERNARDO FLORES REYES, SUPLENTE DE LA REGIDURÍA DE BIENESTAR SOCIAL; FELIPE DOMINGUEZ ALARCON; REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL; MARCO ANTONIO VALDIN PASAFLORES; REGIDOR DE ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS; OMAR ISAAC LUGO GUERRERO, ASESOR SUPLENTE (ASUNTOS JURÍDICOS) quienes conforman el Comité de Adquisiciones y Área Técnica en la presente Licitación. Así fambién se encuentra presente el ciudadano GILLERMO YAROSLAV MOJICA RIVERA quien se identifica con credencial de elector con fotografía con número de folio 1601049147867, expedida por el Instituto Federal Electoral, adjuntándose a la presente acta una copia del documento de identificación precisado anteriormente para constancia.

ANTECEDENTES

- a).-Con fecha nueve de octubre del año dos mil catorce, sesionó el Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y auforizó la Convocatoria, Bases y la publicación de la Licitación Pública Nacional con número DGRMS/DACSB/LPN/003/2014 para la adquisición y suministro de tabletas electrónicas para los estudiantes de quinto año de primarias públicas del Municipio de Cuernavaca.
- b).- Con fecha veinte de octubre del dos mil catorce, se llevó a cabo la junta de aclaraciones según convocatoria publicada, donde por parte de este Ayuntamiento se presentaron: DOMINGO CORIA DELGADO, SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;ROMUALDO SALGADO VALLE, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS, SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO; COINDA VELÁZQUEZ LOZA; REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA; ANA LAURA REYES SOLANO, VOCAL SUPLENTE; OMAR ISAAC LUGO GUERRERO, REPRESENTANTE DE ASUNTOS JURÍDICOS donde únicamente se presento por parte de los licitantes el C.GILLERMO YAROSLAV MOJICA RIVERA en representación de la empresa "ELEKTRA DÉL MILENIO S.A. DE C.V." donde el licitante aclaro y expuso sus dudas

PROPUESTA ECONÓMICA POR LA CANTIDAD DE \$980.17 (NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 17/)00 M.N.) PRECIO UNITARIO POR TABLETA, LO QUE DA UN TOTAL POR 6155 TABLETAS DE \$6'032,946.35 (SEIS MILLONES TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS DE PESOS 35/100 M.N.) ANTES DE LV.A.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA LICITACION PÚBLICA DGRMS/DACSB/LPN/003/2014 ACTO DE FALLO DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.

El objeto de la presente acta, consiste en dar el fallo técnico una vez realizada la revisión cuantitativa a los documentos presentados por las empresas concursantes, por parte del área requirente y Comité de Adquisiciones, así como el fallo económico correspondiente a la Licitación Pública Nacional **DGRMS/DACSB/LPN/003/2014**, lo anterior en lo dispuesta por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y 120 de la Ley Orgánica Municipal.

DESAHOGO

ACTO DE FALLO.- Para efecto de lo anterior, se menciona que conforme con el dictamente técnico derivado de la revisión cualitativa de los documentos presentados por los licitantes en sus propuestas técnicas, elaborado por parte del grupo revisor, el cual se ratifica en este acto, que el licitante ELEKTRA DEL MILENIO S.A. DE C.V., CUMPLE en todos y cada uno de los requisitos legales y administrativos así como técnicos enunciados en las bases y acto de aclaración de dudas.

ELEKTRA DEL MILENIO S.A. DE C.V.

CIERRE ACTA.- Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, se cierra la presente acta firmando los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar. —

POR EL MUNICIPIÓ OMAR ISAAC ZUGO GUERRERO DOMINGO ZORA DELGADO ASESØR SUPLENTE SECRETARIO DEL COMITÉ FELIPE DOMINGUEZ ALARCÓN REGIDOR DE ESUCACIÓN. OSCAR BERNÁRDÓ, FLORES REYES SUPLENTE DÈ LA REGIDURÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL BIENESTAR SOČIAL TANTONIO VALDIN **PASAFLORES** REGIDOR DE ASUNTOS INDÍGENAS. COLONIAS Y POBLADOS

LICITANTE

GILLERMO YAROSLAV MOJICA RIVERA
REPRESENTANTE DE LA EMPRES ELEKTRA DEL MILENIO S.A. DE
C.V.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA LICITACION PÚBLICA DGRMS/DACSB/LPN/003/2014 ACTO DE FALLO DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.